

En
Nro. S.oral.

Al Jefe de los de
Año de 1810.

La Justicia de la
de la Lora, en vista
ta expedicion, providen
lo q' correspondia,
informara lo que rela
tica, y parera.

Freycs

Juan Barrida, hijo de Pedro difunto, de
edad de treinta y cinco años, fechor de la
Parroquial de S. Pedro de esta Ciudad, oficial
de Alarife y Albañileria, puesto a la
obediencia de V.C. con el mayor respeto, Ex.
pone, y dice, que dho. su padre, haviendo in
formado de la Cañeria de la fumate
de considerable que ay en la plaza mayor
de dha. Ciudad, hasta el dia veinte del
presente, que fallecio quando repente,
cuya comision y en cargo, la otorgo de
de su paisano Pedro Barrida, que para
de ciento y cinquenta años que su padre
y suquelos han corrido con este encargo,
por el mucho conocimiento y practica
que han tenido y tiene el exponente
desde su nacimiento, en la banta Cañeria
y conduccion de dha. agua, que desde la
conquista de los Moros, se acordado este ve
cindario surtiendo con una corta cantidad
de agua (que parece modo milagro) y

